

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUDITING SUPPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Ernesto Noboa Caamaño E10-78 y Av. 6 de Diciembre, a las 09:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Becerra Polanco Alfonso Remigio	40	40	40
Quiña Oñate Juan Manuel	25.320	25.320	25.320
Rodríguez Calvachi Marcelo Eduardo	40	40	40
TOTAL	25.400	25.400	25.400

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2016.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2016.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.**

Actúa como Presidenta de la Junta General de Socios la Srta. Cristina Quiña y como secretario el Sr. Juan Manuel Quiña.

 Por secretario y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Socios en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2016.**

El secretario procede a dar lectura al informe de Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2016.

2.- CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2016.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2016, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Socios.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

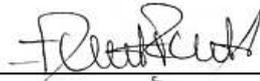
El resultado del ejercicio económico correspondiente al 2016, ha generado una utilidad de USD 5,554.53; los accionistas por unanimidad resuelven distribuir el 15% entre sus trabajadores y el 22% de dicha utilidad, para el impuesto a la renta y acumular la utilidad restante.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede treinta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las 10:50 horas, se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidenta de la sesión y el secretario que certifica.



Cristina Quiña Chiluisa
Presidenta de la Junta



Marcelo Rodríguez Calvachi
Socio



Alfonso Becerra Polanco
Socio



Juan Manuel Quiña
Socio-Gerente-Secretario